

# **LA ESTRELLA**

## **JUAN DIEGO VELEZ GARCES**

### **1. PROGRAMAS SOCIALES**

#### **EDUCACION**

- Capacitar a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, garantizando su participación en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa.
- Garantizar los recursos para la ejecución del proyecto “Unidad Educativa La Tablaza”.
- Propiciar las condiciones necesarias para el establecimiento de instituciones de educación técnica, tecnológica o universitaria.
- Fortalecer el programa “Aulas de Apoyo”.
- Implementar el programa “SE LEER”, para reducir los niveles de analfabetismo.
- Consolidar un programa de capacitación en artes y oficios.
- Implementar un plan de capacitación permanente para las Juntas de Acción Comunal y diferentes grupos organizados, en áreas tales como participación comunitaria, seguridad y convivencia, civismo y urbanidad.
- Tecnificar y promover las aulas de sistemas del municipio, facilitando el acceso a la comunidad en general.

## **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- Garantizar el desarrollo de la segunda etapa del proyecto “Memoria Cultural”.
- Gestionar el diseño y construcción de las Aulas Múltiples en Pueblo Viejo y San Agustín.
- Gestionar el diseño y construcción de un teatro en los predios de la nueva Casa de la Cultura.
- Diversificar la labor de las bibliotecas desarrollando en ellas programas que fomenten la cultura, la investigación y la lectura.
- Fortalecer los programas del INDERE, tales como iniciación deportiva, alto rendimiento, descentralización de actividades, centro de educación física, programas recreativos comunitarios.
- Gestionar el diseño y construcción de la Unidad Deportiva La Tablaza.
- Construcción de nuevas placas polideportivas y parques infantiles.
- Consolidar la Unidad Deportiva y Parque Principal de Pueblo Viejo.
- Realizar obras de infraestructura en el Polideportivo Municipal con el fin de fomentar la diversificación de prácticas deportivas.

## **SALUD**

- Implementar el Programa de Salud Familiar, con el acercamiento del médico al núcleo familiar, aumentando el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Incrementar los programas de vigilancia y salud pública y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Gestionar la ampliación del Puesto de Salud de Pueblo Viejo.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Diagnosticar y diseñar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Centro Poblado Pueblo Viejo y gestionar para su construcción.
- Construir el acueducto veredal San José.
- Construir la Planta de Tratamiento Acueducto Tierra Amarilla y El Pedrero.
- Empezar un plan de contingencia que permita dar respuesta a la disposición final de desechos sólidos.

## **VIVIENDA**

- Gestionar recursos y generar procesos de concertación para adelantar programas y proyectos que permitan reducir el déficit cuantitativo de vivienda de interés social y el déficit cualitativo de las viviendas existentes.

## **BIENESTAR SOCIAL**

- Celebrar convenios interinstitucionales que permitan desarrollar políticas tendientes a buscar la equidad de género y la promoción de la mujer.
- Desarrollar programas que hagan posible, en el ámbito local, lo establecido en la Ley de la Juventud, en especial, la conformación del Consejo Municipal de la Juventud.
- Gestionar una sede para la Juventud y grupos organizados.
- Consolidar, fortalecer y trabajar de manera integral el Programa Gerontológico Municipal.
- Fomentar programas de atención integral que permitan la promoción e integración a las diferentes actividades municipales de los discapacitados.
- Fortalecer y promover un Plan Municipal de Prevención de la Drogadicción y el Alcoholismo, orientado a todos los sectores sociales, así como programas de educación sexual.
- Gestionar la constitución de Comedores Comunitarios, para atender las necesidades alimentarias de los sectores de menores recursos.
- Implementar programas tendientes a fomentar el buen trato con énfasis en los niños.

## **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

- Fomentar procesos educativos orientados a las comunidades organizadas, la administración municipal y las entidades de apoyo.

- Fortalecer y apoyar los organismos de socorro como la Defensa Civil, Bomberos, etc.
- Diseñar y poner en operación una adecuada estructura organizativa del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres y el posterior proceso de recuperación.
- Propiciar desde la educación, la implementación de acciones cívicas que propendan por un mejor vivir y sentido de pertenencia para con el municipio.
- Implementar la cultura de la prevención de los factores de riesgo del individuo (sociales, familiares, escolares y personales).
- Fortalecer y apoyar los programas de frentes de solidaridad ciudadana.
- Diseñar y poner en marcha programas de resocialización para los internos de la Cárcel Municipal.
- Fortalecimiento institucional de la Comisaría de Familia.

## **2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO**

- Constituir un fondo de apoyo agropecuario que permita adquirir e intercambiar semillas, pie de cría y herramientas agrícolas.
- Adelantar programas educativos para el empleo, a través del SENA, las instituciones educativas, ONG, Cajas de Compensación Familiar.
- Establecer alianzas con empresas y gremios para impulsar famiempresas.

- Apoyar la creación de empleo productivo, a través de organizaciones sociales.
- Impulsar mecanismos para que el sector privado genere procesos de maquila en las comunidades organizadas.

### **3. PROGRAMAS AMBIENTALES**

- Implementar el Plan de Acción Ambiental y el Plan de Educación Ambiental.
- Consolidar el Plan Sectorial de Desarrollo Ecoturístico, con énfasis en la reserva ecológica y forestal de El Romeral.
- Formular el Plan de Manejo de las Reservas Ecológicas y Forestal de Miraflores.
- Realizar un programa masivo de reforestación y fortalecer el vivero municipal, teniendo como meta la siembra de 50.000 árboles.
- Fortalecer y apoyar el programa de reciclaje.
- Constituir senderos ecológicos como apoyo al proyecto ecoturístico.
- Fortalecer y apoyar los grupos ecológicos.
- Garantizar la disposición efectiva de recursos para la adquisición de los nacimientos de las quebradas fuente de acueductos..

#### **4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- Desarrollar permanentemente programas educativos para conductores, pasajeros y peatones, tendientes a humanizar el servicio de transporte, reducir los niveles de accidentalidad y mejorar las relaciones interpersonales.
- Fomentar la puesta en marcha de nuevas rutas internas e intermunicipales, que permitan mejorar las comunicaciones entre los diferentes sectores y con los municipios vecinos.
- Implementar un programa administración-comunidad para la dotación de andenes.
- Gestionar los permisos y recursos necesarios para la construcción de puentes peatonales en La Tablaza.
- Construir el Parque Infantil de Tránsito como apoyo al programa de guardas escolares de tránsito y de educación vial.
- Gestionar y asignar recursos para la ejecución y mantenimiento del Plan Vial Municipal y Metropolitano.

#### **5. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- Garantizar la eficiencia y la eficacia de la administración pública municipal, a través de un talento humano altamente calificado y comprometido con el servicio a la comunidad.
- Descentralizar los servicios de la administración municipal a los diferentes sectores.